

**BASES PARA EL CONCURSO
"DESFILE CARNAVAL"
CENTRO COMERCIAL ALCALA NORTE**

Este documento está disponible en la página web del Centro Comercial <http://alcalanorte.com/>, en la página de Facebook <https://www.facebook.com/AlcalaNorte/> y en la Oficina de Gerencia del Centro Comercial Alcalá Norte

1. Objeto

La Comunidad de Propietarios del Centro Comercial Alcalá Norte (en adelante, el "Organizador") con NIF núm. H 82711540 organiza y gestiona un "Concurso Infantil de Disfraces de Carnaval" que se va a celebrar el día 9 de febrero de 2018 en el Centro Comercial.

2. Participación en el Concurso

Podrán inscribirse, con el consentimiento de sus padres o tutores, niños con edades comprendidas entre los 0 y los 14 años.

Para inscribirse, los candidatos entregarán, los datos que se especifican a continuación y la autorización paterna o del tutor mediante la cumplimentación del impreso que se les facilitará, en la oficina de Gerencia del Centro Comercial en horario de 9:00h a 14:00h, situada en la Planta Baja del Centro Comercial

- Nombre, apellidos, domicilio y DNI, del menor participante y del padre/madre o tutor.
- Teléfono de contacto y e-mail.
- Autorización de cesión de derechos de imagen y datos de carácter personal, firmada por el los padres o tutor del menor.

Los candidatos podrán inscribirse en el Concurso a partir del día 2 de febrero y hasta el mismo día 9 antes de las 14:00 horas.

Podrán participar en este Concurso los hijos del personal laboral del Organizador y familiares directos, empleados, los hijos de los Operadores del Centro Comercial, sus familiares y empleados, si bien renuncian a la obtención de cualquier Premio en favor de los Clientes del Centro Comercial.

3. Desarrollo del Concurso

Una vez inscritos en el Concurso los participantes, el concurso se desarrollará del siguiente modo:

- **Viernes 9 de febrero de 2018 a las 18:00** en la Planta Primera del Centro Comercial Alcalá Norte se celebrará un **DESFILE / CONCURSO INFANTIL DE DISFRACES DE CARNAVAL**. Los participantes deberán estar preparados desde las 17:30h, para organizar la mecánica y el orden de presentación de los disfraces de cada uno de los participantes.
- El Desfile se realizará en **3 (tres) categorías**:
 - niños con edades comprendidas entre los 0 y los 5 años;

- niños de entre 6 y 9 años y
- niños con edades de entre 10 y 14 años.

El organizador del Concurso podrá rechazar, in situ, la participación de aquellos niños cuyos disfraces considere que, a su criterio, atentan contra la moral, los buenos usos y costumbres, el orden público o que impliquen discriminación, violencia, tintes racistas, etc

A la finalización de cada una de las presentaciones, el Jurado procederá a la votación de dos (2) ganadores, un niño y una niña, para cada una de las categorías.

4. Jurado

Estará compuesto por tres (3) personas: la Gerente del Centro Comercial, un (1) Propietario de un Local y una (1) persona representante de la Agencia de publicidad.

5. Garantías

- a) Los Participantes ceden, sin límite temporal ni territorial alguno la totalidad de los derechos de propiedad de imagen que pudieran corresponderles garantizando el pacífico ejercicio de los derechos cedidos.

De este modo la Organización podrá utilizar, como considere oportuno, el material fotográfico y audiovisual obtenido durante su actuación, cortando y/o editando, los vídeos y fotografías para la difusión en los medios de comunicación que libremente determine.

- b) Los Participantes garantizan al Organizador tener la patria potestad o tutoría de los menores a que representan y la titularidad sobre los derechos de imagen que ceden.
- c) Los Participantes responderán frente al Organizador de cualquier reclamación que pudiera presentársele a ésta derivada del incumplimiento de dichas garantías.

6. Los Premios

Cada una de las Categorías tendrá dos Premios, uno para un niño y otro para una niña, consistentes en un regalo valorado en veinte euros (20€) que no podrá ser canjeado por dinero.

7. Protección de Datos de carácter personal

El Cliente queda informado de que sus datos personales, a los que el Centro Comercial tenga acceso como consecuencia de su participación en éste Concurso, se incorporan al correspondiente fichero de la Comunidad de Propietarios del Centro Comercial Alcalá Norte, autorizando a ésta al tratamiento de los que sean necesarios para su utilización, única y exclusivamente, en relación con el desenvolvimiento del Concurso que tendrán carácter obligatorio.

El Cliente queda informado de su derecho de oposición, acceso, rectificación y cancelación, respecto de sus datos personales en los términos previstos en la Ley, pudiendo ejercitar estos derechos remitiendo una solicitud, acompañada de una fotocopia de mi DNI, indicando la referencia "Protección Datos" a la dirección del Centro Comercial Alcalá Norte, sito en C/ Alcalá Norte nº 414, 28027 Madrid o a la dirección de correo electrónico administracion@alcalanorte.com.

8. Modificaciones de las Bases y/o anexos

El Organizador se reserva el derecho a realizar modificaciones - incluyendo la cancelación o suspensión anticipada de la Iniciativa - y/o a añadir anexos sucesivos sobre estas bases por motivos técnicos, operativos, comerciales, o de audiencia, publicando siempre estas modificaciones y/o anexos en la página web del Centro Comercial <http://alcalanorte.com/>, en la página de Facebook <https://www.facebook.com/AlcalaNorte/> .

9. Conflictos y Ley Aplicable.

En caso de divergencia entre los usuarios y la interpretación de las presentes bases por parte del Organizador, serán competentes para conocer de los litigios que puedan plantearse los Juzgados y Tribunales de Madrid, renunciando expresamente los Participantes al fuero que pudiera corresponderles.

La participación en esta Iniciativa supone la aceptación expresa de las presentes bases y la sumisión expresa de las decisiones interpretativas que de las mismas efectúe el Organizador.

Leído y comprendido, acepta y conforme

El Padre, Madre ó Tutor

Fdo. _____ (DNI nº _____)